C A R A T U L A

EJERCICIO ANUAL **NRO.** **63** INICIADO EL **1 DE ENERO DE 2024**

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA (PESOS) DEL **31 DE DICIEMBRE DE 2024**

DENOMINACION :	**" ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "**	
DOMICILIO LEGAL :	**VIAMONTE 342 PISO 2° - C.A.B.A.**	
ACTIVIDAD PRINCIPAL :	**CAMARA EMPRESARIAL QUE REPRESENTA A DISTINTOS SUPERMERCADOS Y PROVEEDORES DE LOS MISMOS**	
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA	del Estatuto o Contrato Social :	**3/8/1961**
	de las modificaciones :	**-**
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:	**N° C 3943**	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL :	**-**	

COMPOSICION DEL CAPITAL

CANTIDAD ACCIONES	TIPO	Nº VOTOS POR ACC.	SUSCRIPTO $	INTEGRADO $
-	-	-	-	-

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "

ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 3)	$ 428.541.617,93	$ 714.326.984,46
Inversiones	$ 33.848.388,32	$ 5.234.390,50
Cuentas por cobrar a Asociados	$ 2.418.732,99	$ 3.733.545,04
Otros Créditos (Nota 4)	$ 724.368,01	$ 2.213.460,04
Total Activo Corriente	$ 465.533.107,25	$ 725.508.380,03
Activo No Corriente		
Inversiones	$ -	$ -
Bienes de Uso	$ 581.432.753,25	$ 606.791.633,24
Total Activo No Corriente	$ 581.432.753,25	$ 606.791.633,24
TOTAL ACTIVO	**$ 1.046.965.860,49**	**$ 1.332.300.013,28**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas (Nota 5)	$ 4.000.830,09	$ 3.767.877,53
Fondo para Cámaras FASA	$ 15.820.174,50	$ -
Total Pasivo Corriente	$ 19.821.004,59	$ 3.767.877,53
Pasivo No Corriente		
		$ -
Deudas	$ -	
		$ -
Previsiones	$ -	
Total Pasivo No Corriente	$ -	$ -
TOTAL PASIVO	**$ 19.821.004,59**	**$ 3.767.877,53**
PATRIMONIO NETO		
TOTAL PATRIMONIO NETO SEGÚN ESTADO	**$ 1.027.144.855,90**	**$ 1.328.532.135,74**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	$ 1.046.965.860,49	$ 1.332.300.013,27

Carlos Alberto Beltrán
SECRETARIO

Victor Hugo Palpacelli
PRESIDENTE

Jorge Luis Testa
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : "ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Rubros	31/12/2024	31/12/2023
Recursos		
Ingresos Varios	$ 5.647.049,07	$ 4.849.117,75
Aportes Diversos	$ -	$ -
Ingresos por Alquileres	$ 12.293.345,89	$ 11.352.503,52
Cuotas de Asociados	$ 37.643.485,15	$ 53.161.806,85
Ingresos Jornadas Supermercados Capital	$ -	$ -
Ingresos Jornadas Supermercados Interior	$ -	$ -
Capacitación - CAC y CAME	$ 164.004.325,16	$ 205.614.868,53
Ingresos Eventos Menores	$ -	$ -
Ingresos por Sponsoreo Capacitación	$ -	$ -
Total Recursos	**$ 219.588.205,27**	**$ 274.978.296,64**
Gastos		
Generales de Administración	$ (118.754.823,19)	$ (181.346.756,08)
Gastos de Capacitación	$ (64.358.695,87)	$ (49.514.486,30)
Gastos Específicos	$ (2.208.000,14)	$ (7.291.443,71)
Gastos Bienes de Uso	$ (25.756.347,00)	$ (25.676.853,53)
Total Gastos	**$ (211.077.866,20)**	**$ (263.829.539,63)**
Resultado Financiero y por Tenencia	$ 105.232.617,79	$ 567.901.233,17
RECPAM	$ (415.130.236,70)	$ (365.164.985,67)
Resultado del Ejercicio Déficit	**$ (301.387.279,84)**	**$ 213.885.004,51**

Carlos Alberto Beltrán
SECRETARIO

Victor Hugo Palpacelli
PRESIDENTE

Jorge Luis Testa
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "

ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

31/12/2024

Rubro	Aporte de los Asociados			Total	Reservas	Superávit o Déficit Acumulados	Ajuste de Ejercicios Anteriores	Total del Patrominio Neto
	Capital	De Fondos para Fines Específicos	Ajuste de Capital					
Saldo al Inicio Ajustado	$ 381.974.333,84	$ -	$ 732.471.711,29	$ 1.114.446.045,13	$ -	$ 214.086.090,61	$ -	$ 1.328.532.135,74
Capitalizacion	$ 214.086.090,61	$ -	$ -	$ 214.086.090,61	$ -	$ (214.086.090,61)	$ -	$ -
AREA (Notas 1.C)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Déficit del Ejercicio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (301.387.279,84)	$ -	$ (301.387.279,84)
Saldo al Cierre	**$ 596.060.424,46**	**$ -**	**$ 732.471.711,29**	**$ 1.328.532.135,74**	**$ -**	**$ (301.387.279,84)**	**$ -**	**$ 1.027.144.855,90**

31/12/2023

Rubro	Aporte de los Asociados			Total	Reservas	Superávit o Déficit Acumulados	Ajuste de Ejercicios Anteriores	Total del Patrominio Neto
	Capital	De Fondos para Fines Específicos	Ajuste de Capital					
Saldo al Inicio Ajustado	$ 596.085.117,53	$ -	$ 732.471.711,29	$ 1.328.556.828,82	$ -	$ (214.110.783,69)	$ -	$ 1.114.446.045,13
Capitalizacion	$ (214.110.783,69)	$ -	$ -	$ (214.110.783,69)	$ -	$ 214.110.783,69	$ -	$ -
AREA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 201.086,10	$ -	$ 201.086,10
Superavit del Ejercicio	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 213.885.004,51	$ -	$ 213.885.004,51
Saldo al Cierre	**$ 381.974.333,84**	**$ -**	**$ 732.471.711,29**	**$ 1.114.446.045,13**	**$ -**	**$ 214.086.090,61**	**$ -**	**$ 1.328.532.135,74**

Carlos Alberto Beltrán
SECRETARIO

Victor Hugo Palpacelli
PRESIDENTE

Jorge Luis Testa
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del Efectivo	**31/12/2024**	**31/12/2023**
Efectivo al Inicio del Ejercicio	$ 719.561.374,96	$ 525.250.732,43
Modificaciones de ejercicios anteriores	$ -	$ -
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	$ 719.561.374,96	$ 525.250.732,43
Efectivo al Cierre del Ejercicio	$ 462.390.006,25	$ 719.561.374,96
Disminución neta del efectivo	**$ (257.171.368,71)**	**$ 194.310.642,53**

Causas de las Variaciones del Efectivo		
Actividades Operativas		
Ingresos		
Ingresos Varios	$ 5.647.049,07	$ 4.849.117,75
Aportes Diversos	$ -	$ -
Ingresos por Alquileres	$ 13.782.437,91	$ 10.978.415,91
Cuotas de Asociados	$ 38.958.297,20	$ 57.192.915,54
Ingresos Supermercados Interior/Capital	$ -	$ -
Capacitación - CAME y CAC	$ 179.824.499,66	$ 162.704.582,11
Ingresos Eventos Menores	$ -	$ -
Intereses y Diferencias de Cambio de Inversiones	$ 105.232.617,79	$ 567.901.233,17
Ingresos por Sponsoreo Capacitación	$ -	$ -
Aporte de Capital en efectivo	$ -	$ -
AREA	$ -	$ 201.086,10
Total Ingresos	$ 343.444.901,63	$ 803.827.350,58
Egresos		
Generales de Administración	$ (118.521.870,64)	$ (182.422.849,30)
Gastos de Capacitación	$ (64.358.695,87)	$ (49.514.486,30)
Gastos Específicos	$ (2.208.000,14)	$ (7.291.443,71)
Compras Bienes de Uso en efectivo	$ (397.467,00)	$ (5.122.943,10)
Aporte de Capital en efectivo	$ -	$ -
AREA	$ -	$ -
Total Egresos	$ (185.486.033,65)	$ (244.351.722,41)
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades Operativas	$ 157.958.867,99	$ 559.475.628,17
Actividades de Inversión		
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades de Inversión	$ -	$ -
Actividades de Financiación		
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades de Financiación	$ -	$ -
RECPAM del efectivo	$ (415.130.236,70)	$ (365.164.985,67)
Disminución Neta del Efectivo	**$ (257.171.368,71)**	**$ 194.310.642,53**

Carlos Alberto Beltrán
SECRETARIO

Victor Hugo Palpacelli
PRESIDENTE

Jorge Luis Testa
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : "ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 (INC. B) DE LA LEY 19550 - CUADRO I

31/12/2024

Rubro	Total	Costo de Bienes de Uso	Gastos de Administración	Gastos de Capacitación	Gastos Específicos	Otros Gastos
Gastos Eventos Menores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Gastos Legales	$ 483.435,11	$ -	$ 483.435,11	$ -	$ -	$ -
Honorarios y Retribuciones por Servicio	$ 38.131.953,91	$ -	$ 38.131.953,91	$ -	$ -	$ -
Sueldos y Cargas Sociales	$ 49.923.522,18	$ -	$ 49.923.522,18	$ -	$ -	$ -
Gastos Viajes y Representacion	$ 825.726,06	$ -	$ 825.726,06	$ -	$ -	$ -
Jornadas Supermercados Capital	$ 918.744,00	$ -	$ -	$ -	$ 918.744,00	$ -
Jornadas Supermercados Interior	$ 1.289.256,14	$ -	$ -	$ -	$ 1.289.256,14	$ -
Gastos Capacitación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Gastos Bancarios	$ 4.436.976,01	$ -	$ 4.436.976,01	$ -	$ -	$ -
Intereses por pago fuera de termino	$ 17.815,96	$ -	$ 17.815,96	$ -	$ -	$ -
Cafeteria y Refrigerio	$ 3.596.695,55	$ -	$ 3.596.695,55	$ -	$ -	$ -
Amortizaciones Bienes de Uso	$ 25.756.347,00	$ 25.756.347,00	$ -	$ -	$ -	$ -
Incobrables Retenciones	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Incobrables Cuotas Sociales	$ 1.172.727,88	$ -	$ 1.172.727,88	$ -	$ -	$ -
Correo y Mensajeria	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Donaciones	$ 104.400,00	$ -	$ 104.400,00	$ -	$ -	$ -
Seguros	$ 59.827,22	$ -	$ 59.827,22	$ -	$ -	$ -
Servicios Generales	$ 3.532.608,02	$ -	$ 3.532.608,02	$ -	$ -	$ -
Mantenimiento de Bienes	$ 5.432.145,56	$ -	$ 5.432.145,56	$ -	$ -	$ -
Insumos de Oficina	$ 2.655.315,38	$ -	$ 2.655.315,38	$ -	$ -	$ -
Telefonía y Comunicaciones	$ 2.580.296,88	$ -	$ 2.580.296,88	$ -	$ -	$ -
Suscripciones	$ 3.922.378,09	$ -	$ 3.922.378,09	$ -	$ -	$ -
Egresos Alquiler Viamonte	$ 1.713.431,71	$ -	$ 1.713.431,71	$ -	$ -	$ -
Gastos Super Argentinos	$ 165.567,67	$ -	$ 165.567,67	$ -	$ -	$ -
FASA Participacion Sponsoreo	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Aporte a FASA Fondo Capac. y Fort.	$ 64.358.695,87	$ -	$ -	$ 64.358.695,87	$ -	$ -
Totales	**$ 211.077.866,20**	**$ 25.756.347,00**	**$ 118.754.823,19**	**$ 64.358.695,87**	**$ 2.208.000,14**	**$ -**

31/12/2023

Rubro	Total	Costo de Bienes de Uso	Gastos de Administración	Gastos de Capacitación	Gastos Específicos	Otros Gastos
Gastos Eventos Menores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Gastos Legales	$ 355.678,68	$ -	$ 355.678,68	$ -	$ -	$ -
Honorarios y Retribuciones por Servicio	$ 31.526.822,32	$ -	$ 31.526.822,32	$ -	$ -	$ -
Sueldos y Cargas Sociales	$ 115.563.927,61	$ -	$ 115.563.927,61	$ -	$ -	$ -
Gastos Viajes y Representacion	$ 3.033.589,12	$ -	$ 3.033.589,12	$ -	$ -	$ -
Jornadas Supermercados Interior	$ 7.291.443,71	$ -	$ -	$ -	$ 7.291.443,71	$ -
Gastos de Publicidad y Propaganda	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Gastos Capacitación	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Gastos Bancarios	$ 6.423.160,44	$ -	$ 6.423.160,44	$ -	$ -	$ -
Intereses por pago fuera de termino	$ 1.238,22	$ -	$ 1.238,22	$ -	$ -	$ -
Cafeteria y Refrigerio	$ 5.050.653,87	$ -	$ 5.050.653,87	$ -	$ -	$ -
Amortizaciones Bienes de Uso	$ 25.676.853,53	$ 25.676.853,53	$ -	$ -	$ -	$ -
Incobrables Retenciones	$ 16.571,25	$ -	$ 16.571,25	$ -	$ -	$ -
Incobrables Cuotas Sociales	$ 349.916,25	$ -	$ 349.916,25	$ -	$ -	$ -
Correo y Mensajeria	$ 50.536,28	$ -	$ 50.536,28	$ -	$ -	$ -
Donaciones	$ 134.993,45	$ -	$ 134.993,45	$ -	$ -	$ -
Seguros	$ 300.486,77	$ -	$ 300.486,77	$ -	$ -	$ -
Servicios Generales	$ 3.372.686,07	$ -	$ 3.372.686,07	$ -	$ -	$ -
Mantenimiento de Bienes	$ 2.438.477,02	$ -	$ 2.438.477,02	$ -	$ -	$ -
Insumos de Oficina	$ 3.349.223,31	$ -	$ 3.349.223,31	$ -	$ -	$ -
Telefonía y Comunicaciones	$ 2.471.455,51	$ -	$ 2.471.455,51	$ -	$ -	$ -
Suscripciones	$ 4.512.731,35	$ -	$ 2.829.335,35	$ 1.683.396,00	$ -	$ -
Egresos Alquiler Viamonte	$ 4.078.004,57	$ -	$ 4.078.004,57	$ -	$ -	$ -
FASA Participacion Sponsoreo	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Aporte a FASA Fondo Capac. y Fort.	$ 47.831.090,30	$ -	$ -	$ 47.831.090,30	$ -	$ -
Totales	**$ 263.829.539,63**	**$ 25.676.853,53**	**$ 181.346.756,08**	**$ 49.514.486,30**	**$ 7.291.443,71**	**$ -**

Carlos Alberto Beltrán
SECRETARIO

Victor Hugo Palpacelli
PRESIDENTE

Jorge Luis Testa
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "

ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

B I E N E S D E U S O

31/12/2024

Cuenta Principal	Valor al Inicio	Altas	Bajas	Valor al Cierre del Ejercicio	Amortizaciones					Neto Resultante
					Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Alícuota	Monto	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	
Terreno	$ 122.069.061,35	$ -	$ -	$ 122.069.061,35	$ -	$ -	0	$ -	$ -	$ 122.069.061,35
Edificio	$ 488.276.279,90	$ -	$ -	$ 488.276.279,90	$ 247.476.542,83	$ -	2	$ 9.765.525,60	$ 257.242.068,43	$ 231.034.211,47
Mejoras	$ 460.534.431,46	$ -	$ -	$ 460.534.431,46	$ 246.615.580,49	$ -	2	$ 9.210.688,63	$ 255.826.269,12	$ 204.708.162,34
Instalaciones Edificio	$ 81.805.921,25	$ -	$ -	$ 81.805.921,25	$ 70.995.209,19	$ -	10	$ 2.661.171,00	$ 73.656.380,19	$ 8.149.541,06
Equipos Informáticos	$ 20.832.528,60	$ 397.467,00	$ -	$ 21.229.995,60	$ 15.297.922,47	$ -	20	$ 1.686.564,31	$ 16.984.486,78	$ 4.245.508,82
Software de Gestión	$ 3.165.364,88	$ -	$ -	$ 3.165.364,88	$ 3.165.364,88	$ -	20	$ -	$ 3.165.364,88	$ -
Muebles y Utiles	$ 354.264.302,58	$ -	$ -	$ 354.264.302,58	$ 340.605.636,91	$ -	10	$ 2.432.397,46	$ 343.038.034,37	$ 11.226.268,21
Totales	**$ 1.530.947.890,03**	**$ 397.467,00**	**$ -**	**$ 1.531.345.357,03**	**$ 924.156.256,78**	**$ -**		**$ 25.756.347,00**	**$ 949.912.603,77**	**$ 581.432.753,25**

31/12/2023

Cuenta Principal	Valor al Inicio	Altas	Bajas	Valor al Cierre del Ejercicio	Amortizaciones					Neto Resultante
					Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Alícuota	Monto	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	
Terreno	$ 122.069.061,35	$ -	$ -	$ 122.069.061,35	$ -	$ -	0	$ -	$ -	$ 122.069.061,35
Edificio	$ 488.276.279,90	$ -	$ -	$ 488.276.279,90	$ 237.711.017,22	$ -	2	$ 9.765.525,60	$ 247.476.542,83	$ 240.799.737,07
Mejoras	$ 460.534.431,46	$ -	$ -	$ 460.534.431,46	$ 237.404.891,86	$ -	2	$ 9.210.688,64	$ 246.615.580,49	$ 213.918.850,97
Instalaciones Edificio	$ 81.805.921,25	$ -	$ -	$ 81.805.921,25	$ 68.334.038,19	$ -	10	$ 2.661.171,00	$ 70.995.209,19	$ 10.810.712,06
Equipos Informáticos	$ 15.709.585,50	$ 5.122.943,10	$ -	$ 20.832.528,60	$ 13.690.851,57	$ -	20	$ 1.607.070,91	$ 15.297.922,47	$ 5.534.606,13
Software de Gestión	$ 3.165.364,88	$ -	$ -	$ 3.165.364,88	$ 3.165.364,88	$ -	20	$ -	$ 3.165.364,88	$ -
Muebles y Utiles	$ 354.264.302,58	$ -	$ -	$ 354.264.302,58	$ 338.173.239,52	$ -	10	$ 2.432.397,39	$ 340.605.636,91	$ 13.658.665,66
Totales	**$ 1.525.824.946,93**	**$ 5.122.943,10**	**$ -**	**$ 1.530.947.890,03**	**$ 898.479.403,25**	**$ -**		**$ 25.676.853,53**	**$ 924.156.256,78**	**$ 606.791.633,24**

Carlos Alberto Beltrán
SECRETARIO

Victor Hugo Palpacelli
PRESIDENTE

Jorge Luis Testa
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : "ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INVERSIONES

31/12/2024

Cuenta Principal	Tenencia en Cuotas	Valor de Cotización	Valor de Libros
Activo Corriente			
Inversiones			
Total Plazo Fijo en $ al 31/12/2024			**$ -**
Total Plazo Fijo en U$S al 31/12/2024			**$ -**
FCI - Fima Premium Clase B	31863,38	$ 66,578828	$ 2.121.426,50
FCI - Fima Ahorro Clase B	63.309,67	$ 441,180086	$ 27.930.965,65
FCI - Fima Renta Clase B	33.337,83	$ 113,864525	$ 3.795.996,18
Total Fondo Común Inversión en $ al 31/12/2024			**$ 33.848.388,32**
TOTALES			**$ 33.848.388,32**

31/12/2023

Cuenta Principal	Valor Nominal	Valor de Cotización	Valor de Libros
Activo Corriente			
Inversiones			
Total Plazo Fijo en $ al 31/12/2023			**$ -**
Total Plazo Fijo en U$S al 31/12/2023			**$ -**
FCI - Fima Premium Clase B	12,54	$ 40,431893	$ 1.105,29
FCI - Fima Ahorro Clase B	8.610,00	$ 249,009071	$ 4.673.850,46
FCI - Fima Renta Clase B	3.797,27	$ 67,580510	$ 559.434,75
Total Fondo Común Inversión en $ al 31/12/2023			**$ 5.234.390,50**
TOTALES			**$ 5.234.390,50**

Carlos Alberto Beltrán
SECRETARIO

Victor Hugo Palpacelli
PRESIDENTE

Jorge Luis Testa
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las Normas Contables mas significativas son las siguientes:

A - Normas de Valuación:
Para la preparación de los Estados Contables, se han aplicado las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 16 y Nº 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones introducidas por la Resolución C.D. Nº 087/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.

B - Normas de Exposición:
La presentación de los Estados Contables ha sido encuadrada en las normas de las Resoluciones Técnicas Nº 8 y Nº 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.-
En el Estado de Resultados del Ejercicio se expone en forma conjunta bajo la denominación "Resultados Financieros y por Tenencia", los siguientes conceptos:
1- Los resultados por tenencia generados en el ejercicio.
2- Los resultados financieros.
Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.

C - Unidad de Medida:
Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en la Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser consideradas como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efectos las disposiciones citdas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, el 28 de diciembre de 2018, mediante su Resolución General 10/2018, la IGJ dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Cámara Argentina de Supermercados ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

*Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.

*Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

*Todos Los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando Los coeficientes de ajuste correspondientes.

*La pérdida o ganancia derivada del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período, se exponen en el rubro "RECPAM" del Estado de Recursos y Gastos.

*El AREA del Estado de Evolución del Patrimonio Neto corresponde a ajustes de auditoria realizados a la fecha de los estados contables.

D - Información Comparativa.
Los saldos al 31 de Diciembre de 2023 que se exponen en estos Estados Contables surgen de los importes de los estados contables de dicha fecha. Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.

2 - CRITERIOS DE VALUACION

Se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

A - Bienes de Uso
Los bienes de uso han sido valuados al costo de adquisición reexpresado a moneda de la fecha de cierre de ejercicio de acuerdo con las pautas descriptas en Nota 1.C menos la correspondientes Amortizaciones acumuladas.
El valor de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización Económica.
Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.

3 - CAJA Y BANCOS

Efectivo Moneda Extranjera	$	412.623.112,50
Banco	$	15.918.505,43
	$	428.541.617,93

4 - OTROS CREDITOS

Deudores por Expensas	$	707.490,00
FASA - Gtos. Operativos Comunes	$	16.878,01

5 - DEUDAS

Proveedores	$	904.395,83
Cargas Sociales a Pagar	$	3.096.434,26
	$	4.000.830,09

Carlos Alberto Beltrán
SECRETARIO

Victor Hugo Palpacelli
PRESIDENTE

Jorge Luis Testa
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sr. Presidente de la : **ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS**
CUIT : 30-54401750-7
Domicilio Legal: Viamonte 342 Piso 2 - C.A.B.A.

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de Cámara Argentina de Supermercados, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 2, que incluyen un resúmen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cámara Argentina de Supermercados al 31 de Diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución N° 46/2021 del CPCECABA.

Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables de mi informe.

Soy independiente de Cámara Argentina de Supermercados y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Etica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FCPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la dirección de Cámara Argentina de Supermercados en relación con los Estados Contables

La dirección de Cámara Argentina de Supermercados es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Cámara Argentina de Supermercados para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de Cámara Argentina de Supermercados.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la dirección de Cámara Argentina de Supermercados, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Cámara Argentina de Supermercados para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la dirección de Cámara Argentina de Supermercados en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

g) También proporciono a la dirección de Cámara Argentina de Supermercados una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con mi independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 0,00.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Abril de 2025.

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : "ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DICIEMBRE DE 2024

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Sr. Socios de la : **CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS**

En nuestro carácter de Comisión Revisora de Cuentas de la CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS Asociacion Civil, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para informarles sobre el examen de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024 de acuerdo con las prescripciones vigentes.
Hemos examinado:

1. Estado de Situación Patrimonial en moneda homogénea al 31 de Diciembre de 2024.
2. Estados de Recursos y Gastos en moneda homogénea por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
3. Estado de Evolución de Patrimonio Neto en moneda homogénea por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
4. Estado de Origenes y Aplicación de Fondos en moneda homogénea por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024.
5. Las Notas y Anexos que forman parte integrante de los mismos.

A su vez, hemos tenido en cuenta el Informe del Auditor Externo sobre los citados Estados Contables, los que han sido presentado por la Asociación para nuestra consideración.
Nuestro trabajo se basó en la auditoria efectuada por la Dra. Andrea Avila, sobre los mencionados Estados Contables, la cual culminó con su informe de fecha 8 de Abril de 2025.
No hemos evaluado los criterios de administración y gestión, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Concejo Directivo de la Camara.

Asimismo, hemos examinado la Memoria por el Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2024 y habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que hemos considerado necesarias no tenemos observaciones que formular.

Buenos Aires, 8 de Abril de 2025.

Gabriel Rosica	Jorge Aguirre	José Diego Reboredo
TITULAR	TITULAR	TITULAR

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de mayo de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 08/04/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS A.C.
CUIT: 30-54401750-7
Fecha de Cierre: 31/12/2024
Monto total del Activo: $1.046.965.860,49
Intervenida por: Dra. MARIA ANDREA AVILA

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dra. MARIA ANDREA AVILA
Contador Público (Universidad Nacional de Córdoba)
CPCECABA T° 373 F° 221

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N° 871875

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sbatilxz